BOLETIN
Informativo

DIGEPRES
Dirección General de Presupuesto

Año 2. No 4 / Octubre de 2013 • Santo Domingo, República Dominicana • www.digepres.gob.do

Director General realiza media tours para presentar bondades Proyecto de Presupuesto 2014

Nuestro Director General, viceministro Luis Reyes Santos, realizó un media tours explicando las bondades del Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el 2014, sometido al congreso por el Señor Presidente de la República el 30 de septiembre, cumpliendo con el mandato de la Constitución que establece el primero de octubre como fecha máxima.

El viceministro Reyes Santos visitó los principales programas de entrevistas y comentarios que se producen en los canales de televisión con cobertura nacional, así como periódicos que le solicitaron para que explicara todo lo relativo a la elaboración del proyecto.

En cada una de las entrevistas hizo énfasis en que se preparó el Proyecto de Presupuesto posible, para las circunstancias que vive la República Dominicana en términos económicos, situación influenciada por el entorno regional y mundial.

El Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el 2014, que estudia una comisión mixta de senadores y diputados, tiene un estimado de RD$496,524.7 millones, 18.1% del Producto Interno Bruto (PIB); de los cuales RD$418,875.7 corresponden a los ingresos fiscales estimados. El déficit se mantiene en el mismo nivel que en Presupuesto del 2013, 2.8% PIB.

Se elaboró bajo los supuestos macroeconómicos de un crecimiento de de 4.5% del PIB real y 9.2% nominal, una inflación estimada en 4.5%, tasa de cambio promedio de RD$44.40 por un dólar norteamericano y un precio promedio del barril de petróleo de US$101.30.

El viceministro Luis Reyes Santos destacó que las metas del Proyecto de Presupuesto para el 2014 han sido establecidas en el marco de los objetivos de la Estrategia de Desarrollo al 2030 y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, planteando dar continuidad y profundizar los programas iniciados en el 2013, orientados a satisfacer las necesidades básicas de la población.

Citó entre las bondades del proyecto el mantenimiento de la política de racionalización del gasto, cumplimiento del 4% para la educación preuniversitaria, apoyo a la juventud, incorporación de 450 mil nuevos afiliados al Régimen Subsidiado de la Seguridad Social y 50 mil al Programa Solidaridad.

Además garantiza los recursos de la cuota de recuperación de los hospitales y para los programas de enfermedades catastróficas y de Diálisis Peritoneal. También refuerza el apoyo a los sectores productivos con RD$1,000.0 millones para el Banco Agrícola; RD$1,000.0 millones para el FEDA; RD$1,000.0 millones para el Banco Nacional de Fomento para la Vivienda y la Producción (BNV); RD$300.0 millones para apoyar el microcrédito y RD$500.0 millones para la pequeña y mediana empresa.

Misión

Asegurar la asignación eficiente de los recursos financieros públicos para contribuir al desarrollo económico y social, en un contexto de sostenibilidad fiscal y estabilidad macroeconómica, mediante la regulación y administración del sistema presupuestario del Estado.

DIGEPRES adopta código de vestimenta para fortalecer imagen institucional

La Dirección General aprobó la implementación de un Código de Vestimenta a partir del primero de octubre para garantizar que los empleados usen atuendos adecuados durante la jornada laboral.

Para garantizar la vestimenta formal y alineada, el Departamento de Recursos Humanos entregó uniformes al personal femenino con responsabilidad de supervisión, a las profesionales, técnicas y secretarias.

También a los conserjes de ambos sexos, al personal de mantenimiento, parqueadores, choferes y mensajeros.

El Código de Vestimenta además regula el uso de accesorios, maquillaje y peinado, así como de pin para los supervisores, profesionales, y secretarias para garantizar la formalidad que contribuya al fortalecimiento de la imagen institucional.

TI procura DIGEPRES se convierta en modelo de eficiencia en la Administración Pública

El Ing. Carlos Cáceres, segundo de derecha a izquierda junto al personal que le apoya en el departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación

El Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la DIGEPRES, trabaja con miras a lograr que la institución se convierta en modelo de eficiencia en la Administración Pública a nivel de los procedimientos que se manejan a través de las redes informáticas.

Para lograr ese propósito, el encargado del área Carlos Cáceres, explicó que desde enero del 2013 se comenzó a trabajar en dos fases, la primera que tiene que ver con todo lo relativo a la reestructuración interna del departamento, acompañado de un programa de capacitación del personal y la adquisición de nuevos talentos que apoyen la reforma institucional.

En tanto que la segunda fase comprende la automatización de los procedimientos establecidos por la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No.423-06 en procura de mejorar la calidad del gasto y el remplazo de hardware y software obsoletos por equipos de última generación.

Logros percibidos

"Nuestro mayor logro y reto como departamento lo constituye lograr la implementación de nuevos clasificadores y crear un sistema de formulación en tan solo 2 meses, que permitió que por primera vez en la DIGEPRES se generara por completo y de manera totalmente automática el libro del Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado", relata el ingeniero Carlos Cáceres.

Como logros internos del departamento citó la división orgánica en cuatro secciones: de Desarrollo, que se encarga de automatizar los procesos de esta DIGEPRES, Infraestructura, Diseño Gráfico y Soporte, que tiene la responsabilidad de atender las solicitudes de los usuarios finales.

También la creación de aplicaciones internas para automatizar procesos que sólo pertenecen a la DIGEPRES, como la cuota de compromiso, la asignación de preventivo y de seguimiento, así como la creación de una mesa de ayuda para recibir los requerimientos de las áreas de la institución y la instalación de un call de servidores virtuales.

Además la reestructuración total del portal institucional, con la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas, que incluye su alojamiento en nuestros propios servidores, que forman el data center o cuarto de equipos de la DIGEPRES.

El ingeniero Cáceres destacó asimismo la compra de nuevos equipos, entre ellos 50 computadoras para asignarse a los empleados que no las tenían y más de 100 periféricos, entre impresoras, escáneres y discos duros externos. "También se les han asignado equipos portátiles a varios directores de área y se ha reforzado la seguridad lógica de la institución".

Detalló como otro de los logros impulsados por el departamento, el reforzamiento de la seguridad física de las instalaciones con cámaras de vigilancia de circuito cerrado, así como un reloj para registro de asistencia del personal y los relojes de acceso como soporte al de ponche.

Retos futuros

Entre las tareas pendientes del departamento de Tecnología de la Información y la Comunicación, el ingeniero Cáceres citó las modificaciones a los sistemas para adecuar los nuevos clasificadores al ejercicio de la Ejecución Presupuestaria del 2014.

"Además estamos en el proceso de instalación de la intranet, una herramienta colaborativa donde cada usuario va tener su perfil que le permitirá tener acceso a informaciones que comparte su área, así como acceso a los documentos institucionales y a una base de datos central, donde estarán publicados todos los manuales e instructivos generales de la DIGEPRES", enfatizó.

Vista del moderno printer digital adquirido recientemente por la DIGEPRES.

DIGEPRES se une a la lucha contra el cáncer de mama

Como cada año, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) se unió a la lucha contra el cáncer de mama que se realiza durante el mes de octubre en la República Dominicana.

En esta ocasión la campaña de apoyo fue más intensa e incluyó a todo el personal. Se seleccionó la frase "La prevención del Cáncer de Mama está en tus manos", para estimular a las mujeres a cuidarse y a los hombres a tomar conciencia de la realidad de la enfermedad para que contribuyan con la orientación.

El Departamento de Recursos Humanos y la División de Relaciones Públicas, a través de la Sección de Protocolo, arrancaron con la campaña desde el primer día de octubre con la colocación del lazo rosado.

Los viernes se permitió que los empleados acudieran con una prenda de vestir de color rosado y se ofrecieron dos charlas en el salón de reuniones Profesor Juan Bosch a cargo de la médico familiar Carmen Betances, quien ofreció detalles del cáncer de mama y la forma de detectarlo de forma temprana.

En las charlas sobrevivientes del cáncer de mama relataron como enfrentaron la enfermedad y testificaron que se puede curar si se detecta a tiempo.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el mundo una de cada ocho mujeres ha padecido de cáncer de mama, representando la principal causa de muerte entre las edades de 25 a 55 años. Además asegura que 410 mil mujeres (1.6% de la población mundial) mueren cada año en el mundo por la enfermedad.

Al fondo Dra. Camen Betances durante la charla sobre el cancer de mama, en el salón Prof. Juan Bosh.

Amelia de Recursos Humanos mientras colocaba los lazos de Izq. a Der. a Isabel Martinez (Enc. Depto. de Presupuesto de Servicios Sociales) y a Natividad Sánchez (Enc. Depto. de Presupuesto de Servicios Generales).

CUMPLEAÑOS DEL PERSONAL MES DE NOVIEMBRE

Nombre	Departamento	Día
CLAUDIA PIMENTEL	(Depto. Recursos Humanos)	***01***
FELIX VARGAS	(Sección Transportación)	***01***
ALEJANDRINA RODRÍGUEZ	(División Región Metropolitana)	***02***
FRANCISCO ABREU	(Dirección de Presupuesto de Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras)	***02***
EGLIS CEBALLOS	(División Relaciones Públicas)	***05***
ANGELA SÁNCHEZ	(Sección Correspondencia y Archivo)	***08***
JOAQUÍN E. DÍAZ	(Sección Transportación)	***10***
DOMINGO DE LOS SANTOS	(Depto. Tecnologías de la Información y Comunicación)	***11***
ANA MARÍA BIERD	(Depto. de Presupuesto de Servicios Generales)	***12***
VANESSA ALMONTE	(Protocolo)	***12***
MARGARITO ANGULO DE LA CRUZ	(División Servicios Generales)	***17***
TERESA MILAGROS DE LEÓN	(Dirección de Presupuesto de las Empresas Públicas y de los Ayuntamientos)	***18***
DULCE M. PADILLA	(División Servicios Generales)	***22***
ERELY MARTÍNES	(Depto. de Presupuesto de Servicios Generales)	***22***
CECILIO LÓPEZ	(Depto. Administrativo)	***22***
TELMA DÍAZ	(Dir. de Presupuesto de Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras)	***23***
SANTIAGO CASTRO	(Dirección de Presupuesto de las Empresas Públicas y de los Ayuntamientos)	***25***
BUENAVENTURA FÉLIZ CUEVAS	(Sección Transportación)	***27***
CESAR PÉREZ FÉLIZ	(Sección Transportación)	***27***
PATRIA SENSIÓN SANTANA	(Unidad de Análisis Económico)	***28***
YURIDIS RODRÍGUEZ	(División Región Valdesia, Del Valle y Enriquillo)	***30***